



MODELO DE UTILIDAD

123090

=====



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"ELEMENTOS PERFILADOS PARA EL MONTAJE DE PANELES, ESPECIAL-
MENTE DE VIDRIO".

Solicitante: Don Paul Louis WATTELEZ, de nacionalidad fran-
cesa, domiciliado en 16, rue G. Bongard, POISSY
(Seine et Oise), Francia.

123090



La presente invención se refiere principalmente a un perfeccionamiento en el montaje de paneles especialmente para cristales, a partir de elementos perfilados, que se caracteriza porque comprende una tapa solidaria cinemáticamente con una base en la que se ha previsto principalmente una ranura formando alojamiento para el panel a montar, comprendiendo la base y la tapa unos medios de enlace, lo que permite, por simple encaje de dichos medios, el mantenimiento de dicho panel en el elemento perfilado.

5.-

Según otra característica de la invención, los medios de enlace de la base y de la tapa del elemento perfilado están constituidos por un burlete de enganche que penetra en un alvéolo por deformación, estando realizados el burlete y el alvéolo sobre la base o la tapa.

10.-

En los dibujos adjuntos se representa un elemento perfilado especialmente para bastidor de puerta o ventana, y en los cuales:

15.-

La figura 1 es una vista en perspectiva mostrando el perfil en posición abierta para el montaje de un panel tal como un cristal.

20.-

La figura 2 es una vista en perspectiva mostrando el perfil en posición cerrada manteniendo un panel tal como un cristal.

25.-

La figura 3 es una vista de frente de un elemento de ventana equipado con un cristal doble fijado con ayuda del presente perfil.

30.-

La figura 4 es una vista en corte del elemento de ventana representado en la figura 3.

La figura 5 es una vista en corte parcial mostrando una ampliación del modo de enlace entre el perfil y un -

123090



marco de ventana.

El elemento perfilado 1 figuras 1ª, 2ª, 3ª y 5ª, para el montaje de los paneles especialmente para los cristales sobre un cerco está constituido por un perfil de caucho natural o sintético u otro material que presente sensiblemente las mismas características mecánicas.

5.-

El perfil está constituido por una base 2 figura 2ª, que se fija sobre un cerco plano, por tornillos, clavos, grapas, etc.

10.-

El cerco puede ser un cerco de puerta, ventana, chasis, acristalados u otros.

Este perfil constituye un medio de fijación para la colocación directa de un panel sobre un cerco, pero también puede superponerse a un panel ya fijado sobre un cerco, por ejemplo, para constituir un acristalado doble, con el fin de formar, entre dos paneles o dos cristales, un intervalo para un cojín de aire isotérmico o isofónico.

15.-



En la base de la junta 2, se prevé una ranura de encaje 3 figuras 1ª y 2ª, de dimensión apropiada, destinada a recibir el panel o cristal de espesor elegido a fijar.

20.-



Sobre la base de fijación del perfil se ha realizado un brulete de enganche 4 que presenta una sección en forma de "champiñon", destinada a introducirse en un alvéolo 5 de forma correspondiente previsto en la tapa 6 figuras 1ª, 2ª y 5ª, del perfil.

25.-

Esta tapa 6 figuras 1ª, 2ª y 5ª está unida cinemáticamente a la base 2, figura 2ª, con el fin de tomar principalmente dos posiciones, una abierta que permite la introducción de un panel o de un cristal 7, y otra cerrada en la que se abate la tapa sobre la base de modo que, por deformación, penetre el alvéolo 5 figuras 1ª y 2ª, sobre el burlete de enganche 4,

30.-

123090



lo que permite aplicar la cara inferior 6₁ figura 1ª de la tapa sobre el borde del panel o cristal.

5.- Un surco 8 figura 1ª y 2ª previsto en la base del perfil, entre el burlete de enganche y el enlace flexible 9, figuras 1ª, 2ª y 5ª, constituye un alojamiento para las cabezas de tornillos 10 figuras 1ª y 2ª, clavos, grapas o similares.

10.- Este surco forma una línea de referencia para la colocación rectilínea de los medios de fijación e igualmente de referencia para la colocación rectilínea del elemento perfilado sobre el contorno a cercar.

En las figuras 3ª, 4ª y 5ª, se ha representado un modo de utilización del perfil, y en las cuales se utiliza el perfil para realizar un acristalado doble para ventana.

15.- Com este fin, en el ejemplo representado se corta un cristal 11 figura 3ª, constituido por dos elementos, a la dimensión apropiada, después de la fijación del perfil 1 sobre el cerco de la ventana.

20.- Los cristales se aplican en la ranura del perfil y seguidamente se abate la tapa 6 figuras 1ª, 2ª y 5ª, por pivotamiento alrededor del enlace flexible 9 con el fin de encajar el alvéolo previsto en la tapa sobre el burlete de enganche solidario con la base del perfil.

25.- En el caso de tratarse de cristales o paneles de gran altura o gran longitud, se prevé un perfil intermedio con ranuras dobles 12 figuras 3ª, 4ª y 5ª opuestas, para ensanchar dos partes de cristal o panel situadas sobre la misma vertical u horizontal.

30.- En el ejemplo representado en la figura 5, el montaje con ayuda del perfil 1 de un cristal 11 permite consti-

123090



tuir con un cristal ya existente 13 un tabique estanco 14 que encierra un cojín de aire entre los dos cristales o paneles formando aislante isotérmico e isofónico y permitiendo absorber las vibraciones engendradas por las ondas de choque.

N O T A

5.-

El Modelo de Utilidad que se solicita para España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "ELEMENTOS PERFILADOS PARA EL MONTAJE DE PANELES, ESPECIALMENTE DE VIDRIO", con Prioridad de la demanda de Patente en Francia nº PV. 994.545, de fecha 10 de Noviembre de 1964, concedida con el número 1.414.279, según las características esenciales de las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.-

1ª.- Elementos perfilados para el montaje de paneles, especialmente de vidrio, caracterizados porque en el perfil constitutivo, van determinadas dos zonas consustanciales, unidas por un enlace, flexible, debido a la naturaleza del material predeterminedamente seleccionado, la cual flexibilidad permite abatir una zona contra la otra a modo de hojas, quedando vinculadas fijamente, por medio de un machimbrado de que van dotadas, estando constituido contra una de las hojas por un alerón con perfil de seta, determinado consustancialmente y centrado contra la cara interna de dicha hoja, siendo el cuello de la seta, plano hacia el borde exterior, contribuyendo a determinar un cajetín para recibir y soportar el panel y hacia el otro lado, el cuello es paralelo en su primera mitad y el resto según un plano inclinado, que vuelve a elevarse hacia el enlace flexible, determinando un surco para facilitar el paso a través de su masa del clavazón, o tornillería convencional, de fijación a los marcos correspondientes, siendo plana la cara exterior

20.-

25.-

30.-

123090



de esta hoja y porque la otra hoja presenta su cara exterior convexa e interiormente una garganta machimbrada, para la mútua vinculación, de cuyo borde exterior arranca una cara plana que completa el cajetín de fijación del panel y de su otro -

5.- borde y hasta el enlace flexible, presenta una cara ligeramente arqueada hacia arriba.

2ª.- "ELEMENTOS PERFILADOS PARA EL MONTAJE DE PANELES, ESPECIALMENTE DE VIDRIO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

10.- memoria Descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sóla cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 5 de Noviembre de 1965

D. PAUL LOUIS WATTELEZ

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.



Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Madrid, 5 NOV. 1965

PAUL LOUIS WATTELEZ
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.



M. Dolores Jorquera
Firmado: M.ª Dolores Jorquera

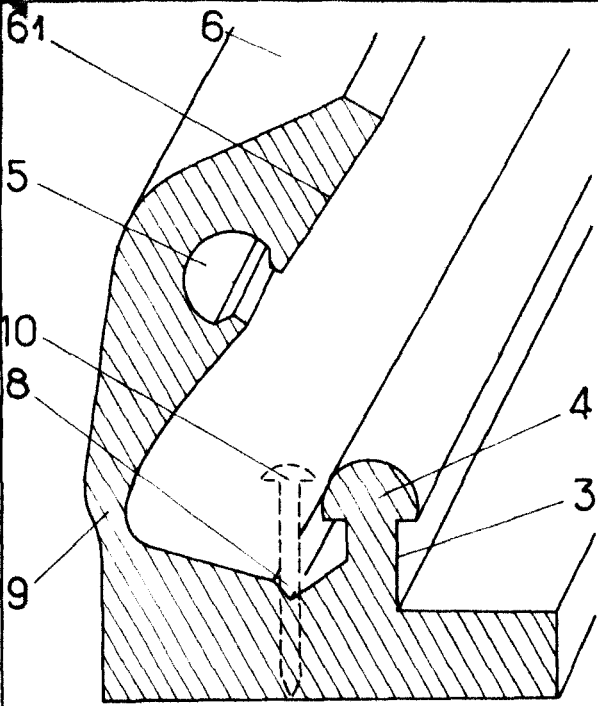


Fig. 1

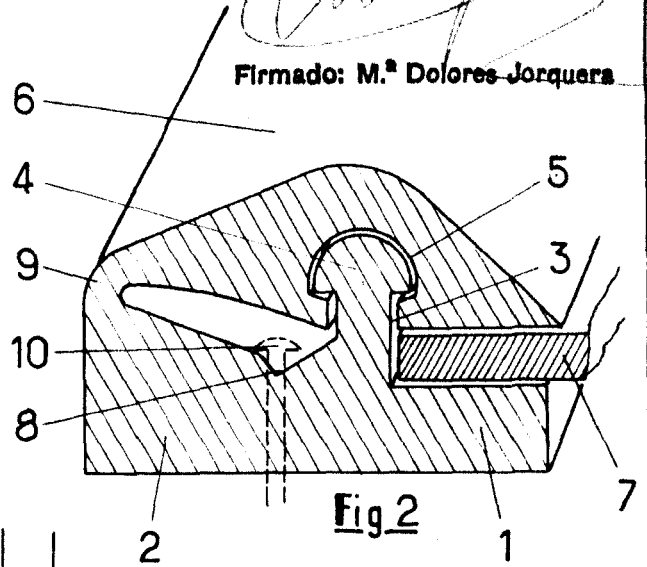


Fig. 2

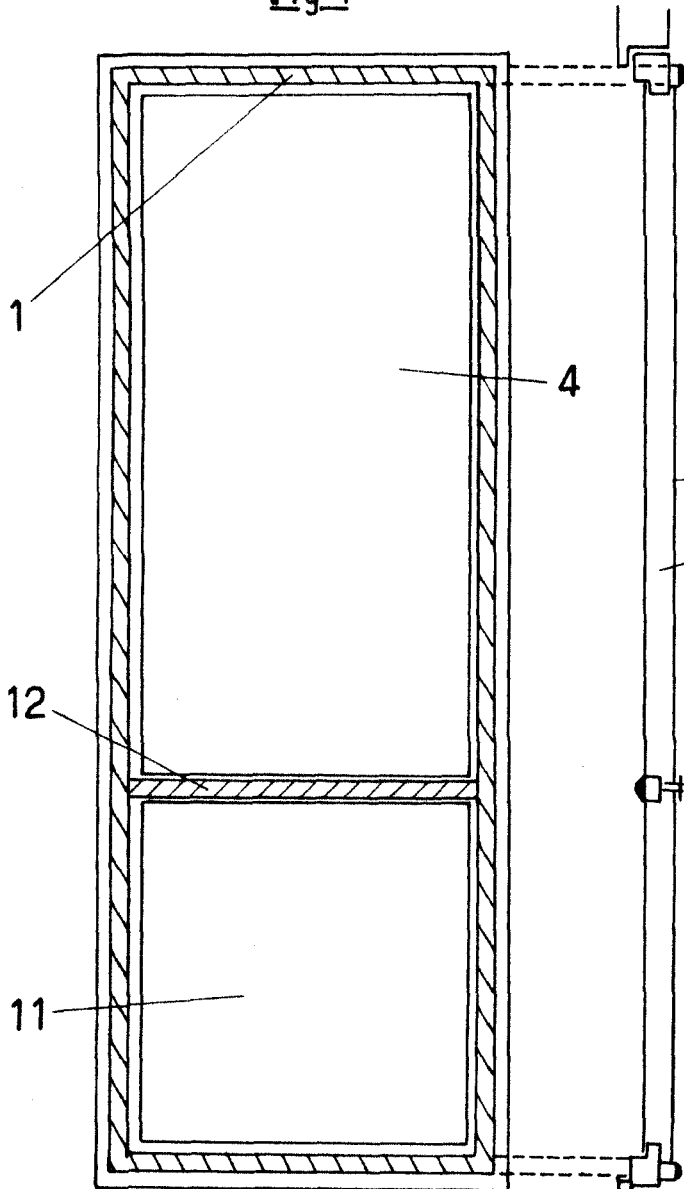


Fig. 3

Escala variable



Fig. 4

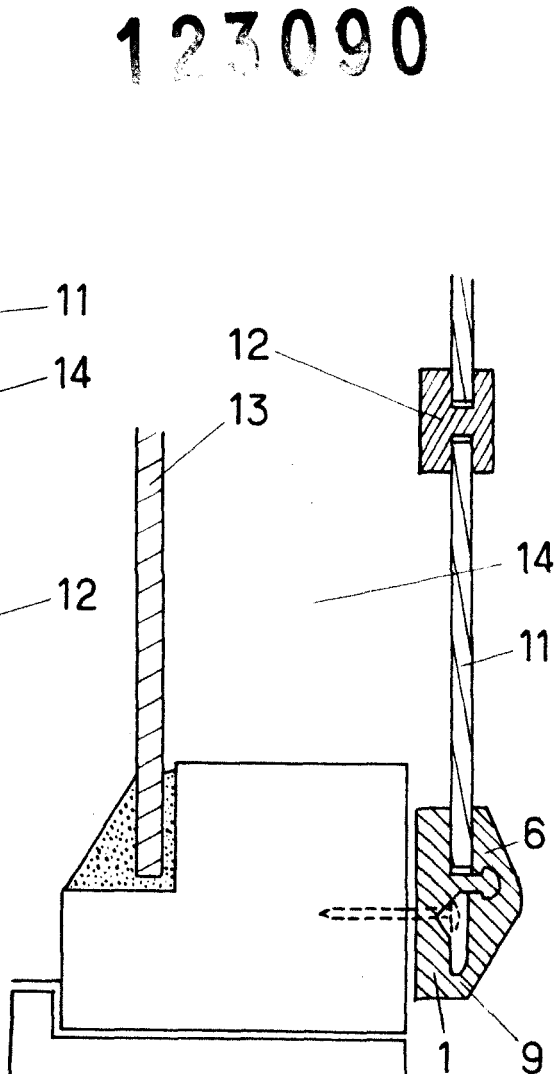


Fig. 5

123090